



**RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 169 -2017-SERFOR/DE**

Lima, 17 JUL. 2017

VISTO:

El Informe N° 424-2017-SERFOR/OGA-ORH de fecha 11 de julio de 2017, de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se crea el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, siendo considerado como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;



Que, con Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, cual establece que este organismo cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;



Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 128-2017-SERFOR/DE de fecha 18 de mayo de 2017, se designó temporalmente al señor Jorge Augusto Ayo Wong, Director General de la Oficina General de Administración, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Director de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del SERFOR, en adición a sus funciones;



Que, mediante el Informe del Visto, la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, señala que se ha visto por conveniente dar por concluida la designación del mencionado servidor; asimismo opina favorablemente respecto a la propuesta de desplazamiento por designación temporal del servidor Joel Antero Bolivia Revollo, Coordinador de Abastecimiento de la Oficina de Abastecimiento, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Director de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del SERFOR, en adición a sus funciones, en tanto se designe a su titular;

Con el visado del Secretario General y de la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios; su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y sus modificatorias; y el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado mediante el Decreto Supremo 007-2013-MINAGRI, y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación temporal del señor Jorge Augusto Ayo Wong, Director General de la Oficina General de Administración, para

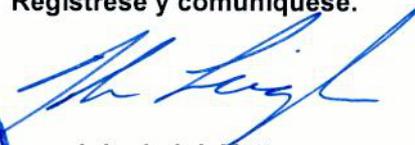
desempeñar las funciones inherentes al cargo de Director de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del SERFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Artículo 2.- Designar temporalmente, a partir de la fecha, al servidor Joel Antero Bolivia Revollo, Coordinador de Abastecimiento de la Oficina de Abastecimiento, para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Director de la Oficina Abastecimiento de la Oficina General de Administración del SERFOR, en adición a sus funciones.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a los servidores mencionados en los artículos precedentes, así como a la Oficina de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre: www.serfor.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.



John Leigh Vetter
Director Ejecutivo (e)
Servicio Nacional Forestal y de
Fauna Silvestre

